

ACUERDO DE INICIO

Ante la necesidad de realizar el trabajo que se detalla en el cuadro siguiente y vista la propuesta formulada por la unidad gestora y las razones que la amparan, La Gerente del CAPN acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación, en los términos establecidos en la normativa de contratos del Sector Público.

EXPEDIENTE	Núm.	202450NSP251
	Título	SOPORTE PREMIER DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVIDOR ORACLE
	Objeto del contrato:	CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ORACLE
	Tipo:	Suministros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	13.105.500 .337A.216- Equipos para procesos de la información
PROYECTO INVERSIÓN	

PLAZO DE EJECUCIÓN	24	DURACIÓN MÁXIMA PRÓRROGAS	24
---------------------------	----	----------------------------------	----

	Base Imponible	IVA (%)	IVA (€)	IMP. TOTAL
IMPORTE DE LICITACIÓN	50.400,00 €	21 %	10.584,00 €	60.984,00 €
PRÓRROGAS PREVISTAS	50.400,00 €			
OTROS IMPORTES IMPUTABLES	10.080,00 €			
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	110.880,00 €			

<input checked="" type="checkbox"/> Procedimiento:	Negociado sin publicidad
<input checked="" type="checkbox"/> Tramitación:	Ordinaria

Madrid, a la fecha de la firma

La Gerente del CAPN

P.D. P.D. Acuerdo CAPN 20/09/2011